

Se integra Comisión de Selección para emitir terna del Fiscal Anticorrupción



FOTO: Congreso del Estado de Baja California Sur

La Paz, Baja California Sur (BCS). Por medio de un comunicado de prensa por parte de la **XVI Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur** se informó que, este miércoles 30 de marzo, se declaró constitucionalmente integrada la **Comisión de Selección** para emitir la convocatoria para elección de la o al **Fiscal Especializado en Anticorrupción del Estado**.

La Comisión quedó integrada por la representante del **Tribunal Superior de Justicia, Dora Luz Salazar Sánchez**; el **Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Guillermo Lara Morales**; por la **UABCS, Rubén Antonio Avilés Ruiz**, por parte del **Presidente del Colegio de Abogados, Eduardo Gurgo Salice**, y

María del Carmen Flores Acevedo en representación de la **Procuraduría de Justicia**.

De acuerdo a ello, el comunicado prensa señala que, la Constitución estatal contempla en su artículo 85, la forma en la que se llevará a cabo la **comisión de selección citada**, por lo que en representación de la Mesa Directiva convocó a las instituciones integrantes, con la finalidad de abatir el rezago de la selección de la figura, que data del año 2017.

Por su parte, el **Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, diputado José María Avilés Castro** recordó que, una vez que la comisión emita la convocatoria y culmine en una terna, el **Pleno del Congreso del Estado** deberá elegir al o a la titular mediante votación, concluyó el comunicado.